

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA LPNCC-001/2025 "ADQUISICIÓN DE VALES DE GASOLINA"

(Primera vuelta)

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:30 horas del día 29 de enero de 2025, en el Salón de Sesiones del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, ubicado en Calzada Lázaro Cárdenas 2305 Zona 1, Interior "L-11" y "L-101", Colonia Las Torres /C.P. 44920/ Guadalajara, Jalisco, conforme a lo dispuesto en el artículo 63 la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en las Bases de licitación antes mencionada, se reunieron el Maestro Giovanni Joaquín Rivera Pérez, Director General Administrativo y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, C. Carmina Morales Rodríguez, Representando en este acto al Área Requirente, en presencia de los testigos: Licenciado Diego Antonio Espinosa Zárate y Licenciada Guadalupe Araceli Muñoz Murillo, todos adscritos a este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, por lo que, se procedió a levantar el acta correspondiente a la Junta Aclaratoria de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA LPNCC-001/2025 "ADQUISICIÓN DE VALES DE GASOLINA" Primera vuelta, al tenor de lo siguiente:

- I. Conforme a las Bases de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA LPNCC-001/2025 "ADQUISICIÓN DE VALES DE GASOLINA" Primera vuelta, en lo subsecuente (Las Bases), los participantes (LICITANTES) interesados deberían de presentar por escrito las preguntas que tengan conforme al modelo del formato del (Anexo 2), firmado por el "LICITANTE" en el domicilio de las oficinas del Convocante y al correo carmina.morales@tjajal.org y/o ana.sedano@tjajal.org en formato WORD, en la que se dará respuesta únicamente a las preguntas presentadas a más tardar a las 11:00 once horas del día 28 de enero de 2025, en la Unidad Centralizada de Compras de este Tribunal.
- II. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 63, de la Ley, las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la presente **CONVOCATORIA**, deberán presentar un escrito, en el que exprese su interés en participar de este **PROCESO**, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos, los datos generales del interesado.
- III. Por lo que, conforme a lo previsto por el punto 3 de las Bases se recibieron preguntas y solicitudes de aclaraciones de los Licitantes hasta las 11:00 once horas cero minutos del 28 de enero de 2025.

Se hace del conocimiento que a esta Junta Aclaratoria se presentó el C. Ernesto Alonso Amaro González representante del participante **TOKA INTERNACIONAL**, **S.A.P.I. DE C.V.**, por lo que se da seguimiento a la misma en atención a las preguntas y solicitudes de aclaraciones recibidas de conformidad al punto 3 de las Bases, por lo que a continuación se citan las preguntas y se responden en el acto:

TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I DE C.V.

B) DE CARÁCTER TÉCNICO

PREGUNTAS PREGUNTA 1 BASES DE LA LICITACIÓN / ANEXO 1 / PAG. 29 /OBJETO DE CONTRATACIÓN DE LICITACIÓN.	RESPUESTAS
QUE A LETRA DICE: "ADQUISICIÓN DE VALES DE GASOLINA".	El participante deberá apegarse a lo establecido en las bases de la presente licitación.
SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PARTICIPAR CON UN VALE DE COMBUSTIBLE EN MONEDERO ELECTRÓNICO "TARJETA" YA QUE MI REPRESENTADA LA EMPRESA TOKA INTERNACIONAL, ES UNA EMISORA DE MONEDEROS	

0

Página 1 de 4

> A



Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco

ELECTRÓNICOS AUTORIZADA POR EL SAT, EN VALES DE COMBUSTIBLE.	
LA TARJETA CUENTA CON NIP PARA CADA COMPRA, CON RESPALDO CARNET Y ACEPTADO EN CUALQUIER ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE QUE CUENTA CON TERMINAL PUNTO DE VENTA A NIVEL ESTATAL Y NACIONAL.	
PREGUNTA 2 ANEXO 1 / PAG. 29 / DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO.	
QUE A LETRA DICE: VALES DE GASOLINA MAGNA EN PAPEL PARA EL SUMINISTRO DE UN MÍNIMO DE 80,750 LITROS, HASTA UN MÁXIMO DE 96,900 LITROS, SUJETO A LAS NECESIDADES Y SUFICIENCIA PRESUPUESTAL.	El participante deberá apegarse a lo establecido en las bases de la presente licitación.
SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE EN MONTO DE COMPRA APROXIMADO POR MES Y/O POR LA VIGENCIA DEL CONTRATO ESPECIFICANDO MONTO MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE CONSUMO.	
PREGUNTA 3 ANEXO 1 / PAG. 29 / DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO.	
QUE A LETRA DICE: VALES DE GASOLINA MAGNA EN PAPEL PARA EL SUMINISTRO DE UN MÍNIMO DE 80,750 LITROS, HASTA UN MÁXIMO DE 96,900 LITROS, SUJETO A LAS NECESIDADES Y SUFICIENCIA PRESUPUESTAL.	El participante deberá apegarse a lo establecido en las bases de la presente licitación.
SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LA CANTIDAD TOTAL A REQUERIR DE VALES DE COMBUSTIBLE "TARJETAS" VEHÍCULO QUE UTILIZARÁ EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO.	
PREGUNTA 4 ANEXO 1 / PAG. 29 / DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO.	
QUE A LETRA DICE: DEBERÁ CONTAR CON ESTACIONES DE SERVICIO DE CARGA DE COMBUSTIBLE EN LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS DE LA ZONA METROPOLITA. (GUADALAJARA, ZAPOPAN, TLAQUEPAQUE, TONALÁ Y TLAJOMULCO).	sí.
SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR EN DISPOSITIVO DIGITAL USB EN ARCHIVO EXCEL EL DIRECTORIO DE ESTACIONES DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA DE AFILIACIÓN DE MI REPRESENTADA.	
PREGUNTA 5 ANEXO 1 / PAG. 29 / DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO.	
QUE A LETRA DICE: DEBERÁ ENTREGAR LA RELACION DE ESTACIONES DE SERVICIO EN LA ZONA METROPOLITANA.	sí.
SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR EN DISPOSITIVO DIGITAL USB EN ARCHIVO EXCEL EL DIRECTORIO DE AFILIACIÓN ESTATAL Y NACIONAL DE MI REPRESENTADA.	
PREGUNTA 6 ANEXO 1 / PAG. 29 / DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO.	
QUE A LETRA DICE: LA ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR SERÁ DE FORMA MENSUAL Y DE ACUERDO A LA CALENDARIZACIÓN ESTABLECIDA POR LA CONVOCANTE.	El participante deberá apegarse a lo establecido en las bases de la presente licitación.
SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA CUBRIR ESTE PUNTO EN CASO DE QUE ALGUNA EMPRESA EMISORA DE VALES DE COMBUSTIBLE EN MONEDERO ELECTRÓNICO "TARJETA" SEA ADJUDICADA, LE PERMITA ENTREGAR EN UNA SOLA	

1

Ca

Página 2 de 4





Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco

EXHIBICIÓN TARJETA POR CADA VEHÍCULO QUE CUENTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO. DERIVADO QUE SEA MISMA TARJETA PUEDEN SEGUIR UTILIZANDO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRTO Y SE LE PUEDE ESTAR DISPERSANDO SALDO PARA CONSUMO, DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES REQUERIDAS.

SERVICIOS BROXEL S.A.P.I. DE C.V.

A) DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

PÁGINA 19/FORMA DE PAGO.	RESPUESTAS
SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE DEBIDO A LA NATURALEZA DEL SERVICIO Y TODA VEZ QUE MI REPRESENTADA PUEDE EMITIR LA FACTURA EN CUANTO SE RECIBA EL PEDIDO DE DISPERSIÓN PARA QUE EL PAGO DEL MISMO SE REALICE EN PREPAGO ES DECIR 24 ANTES DE REALIZAR LA ASIGNACIÓN DE LOS SALDOS EN LAS TARJETAS.	El participante deberá apegarse a lo establecido en las bases de la presente licitación.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	

B) DE CARÁCTER TÉCNICO

RESPUESTAS
El participante deberá apegarse a lo establecido en las bases de la presente licitación.
El participante deberá apegarse a lo establecido en las bases de la presente licitación.
El participante deberá apegarse a lo establecido en las bases de la presente licitación.

2

Ca

Página **3** de **4**







PEDIMOS AMABLEMENTE A LA REQUIRENTE QUE SE CONSIDEREN OBLIGATORIAMENTE PARA LOS PARTICIPANTES PRESENTAR COPIA SIMPLE DE CERTIFICAÇIÓN ANTE EL SAT, GARANTIZANDO SER UN MONEDERO ELECTRÓNICO CERTIFICADO ANTE EL SAT, ESTO CON LA FINALIDAD DE BRINDAR EL BUEN USO DE LOS RECURSOS Y NO PONER EN RIESGO LA PRESTACIÓN DE SUS COLABORADORES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. **ACLARACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO:** PÁGINA 29/ DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO/ -DEBFRÁ entregar la relación de estaciones de servicio en la ZONA METROPOLITANA. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA ACREDITAR EL PUNTO DE "RELACIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO EN LA ZONA SÍ. METROPOLITANA." NOS PERMITA PRESENTAR POR UN MEDIO ELECTRÓNICO (USB), EL DIRECTORIO DE ACEPTACIÓN EN LA ZONA METROPOLITANA, ESTADO Y A NIVEL NACIONAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

IV. En virtud de haber agotado la etapa de Junta Aclaratoria y no habiendo otro hecho que hacer constar, ya que no se presentaron preguntas ni solicitudes de aclaraciones, se da por concluida la presente acta, siendo las 12:45 horas del 29 de enero de 2025, firmando en ella para constancia quienes intervinieron, en presencia de dos testigos.

Maestro Giovanni Joaquín Rivera Pérez

Director General Administrativo y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco

Carmina Yorales Rodríguez

Representando en este acto al Área Requirente de este Tribunal

LIC. Diego Antonio Espinosa Zárate

Testigo

LIC. Guadalupe Araceli Muñoz Murillo

Testigo